



Hoy en Valdepeñas

La Confederación Hidrográfica del Guadiana ejecutará la obra de reposición del Puente sobre el arroyo de la Veguilla.

- Con una inversión de 900.000 Euros, fue autorizada como obra de emergencia en el pasado Consejo de Ministros.
- La obra que se llevará a cabo en el puente de la calle Correderas, financiada íntegramente por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, permitirá dar el mismo nivel y caja que al resto de puentes del canal.

03. dic.08- El Consejo de Ministros ha dado luz verde a las obras de emergencia para la reposición del puente sobre el arroyo de la Veguilla, en Valdepeñas, por un importe de 900.000 euros.

Esta actuación, ejecutada por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, consistirá en la demolición de la obra del puente de la calle Correderas, la adecuación de solera en la canalización, la construcción de nuevas soleras y estribos, la construcción de losa y el acondicionamiento de viales del entramado urbano.

En rueda de prensa el alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, agradeció al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana su "sensibilidad" en el proyecto que ha permitido elevar a expediente de urgencia y aprobación este proyecto que no deberá seguir ningún trámite que demore el inminente comienzo de las obras que se podrían ver finalizadas en el plazo de un año.

Por su parte, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado, destacó que "hay que compartir ideas y dificultades para alcanzar una solución" y más en una situación "extremadamente delicada" como ésta. En este sentido, Alvarado explicó que la colaboración de la Confederación con Valdepeñas se viene prolongando durante años con las obras que se están ejecutando a lo largo del Canal de la Veguilla y que pretenden eliminar los obstáculos al paso del agua.



La obra que se llevarán a cabo en el puente de la calle Correderas, financiada íntegramente por el Ministerio de Medio Ambiente, permitirá dar el mismo nivel y caja que al resto de puentes del canal.

El alcalde de Valdepeñas destacó el esfuerzo inversor "más que notable" efectuado en los últimos cinco años por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Esta inversión se concreta en las siguientes actuaciones:

"Acondicionamiento Hidrológico de cauces en la zona oriental", que con un importe de 125.337,63 €, ha permitido la colocación de placas alveolares en el tramo del Canal comprendido entre la Avda. Seis de Junio y C/ La Virgen.

"Proyecto Hidrológico Canal de la Veguilla. Fase II ", ejecutado en el marco de un Convenio entre el Ayuntamiento y la CHG tuvo un presupuesto de 1.238.135,47 €, de los que el 30% fueron aportados por el Ayuntamiento de Valdepeñas. Su ejecución hizo posible la cubrición y urbanización del canal de la Veguilla en el tramo comprendido en la obra anterior.

"Integración funcional y ambiental en el Canal de la Veguilla" que comprendió la reconstrucción de glorietas de la C/ Virgen y Avda. Seis de Junio y la remodelación del ajardinamiento sobre la cubrición. Su presupuesto ascendió a 1.232.125,29€ aportando el Ayuntamiento de Valdepeñas el 30%.

"Reconstrucción Canal Este de la Veguilla", 2.000.000 €; última de las obras finalizadas en el Canal comprendía la sustitución de los muros existentes, la colocación de viga de acodalamiento sobre los muros y la elevación del puente situado en la C/ Correderas.

"Conservación y mejora del estudio del DPH en la Cuenca del Guadiana" por importe de 228.459,32€ que permitió la limpieza de cauce y construcción de un puente.

"Acondicionamiento de solera y sustitución de la embocadura del tramo este del Canal de la Veguilla", se encuentra actualmente en ejecución estando pendiente de llevar a cabo la elevación del puente situado en la C/Zarza. El presupuesto de la obra asciende a 1.034.544, 42 €.

"Cubrición del canal Este de la Veguilla en el núcleo urbano de Valdepeñas" con un presupuesto de 692.658, 72€, comprende la construcción de forjado sobre las vigas pretensadas colocadas anteriormente. Esta prevista su finalización a finales de año.